

CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO NATACIÓN

Actividad: XL Gran Premio Ciudad de Barcelona (19-017)
Lugar: Barcelona (ESP)
Instalación: Club Natación Sant Andreu, p 50m
Fechas de viaje: 13 y 17 de junio 2019
Fechas: 15 y 16 de junio de 2019

DEPORTISTAS					
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Sábado 15 junio	Domingo 16 junio
EQUIPO FEMENINO					
BELMONTE GARCIA	Mireia	90	UCAM FUENSANTA	1500L-200L-400Ei	200M-400L-200Ei
GARCIA URZAINQUI	Marina	94	CN SABADELL	50B-200B	100B
PEREZ BLANCO	Jimena	97	CD GREDOS SAN DIEGO	1500L—200L-400Ei	200M-400L-200Ei
VALL MONTERO	Jessica	88	CN SANT ANDREU	50B-200B	100B
ZAMORANO SANZ	África	98	CN SANT ANDREU	100E-200L	200E-200Ei
EQUIPO MASCULINO					
GONZALEZ DE OLIVEIRA	Hugo	99	REAL CANOE NC	200Ei-200E	100E-100M
SEGURA GUTIERREZ	Juan F.	94	REAL CANOE NC	50E-100L	100E-50L
EQUIPO OFICIALES					
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB - CENTRO - FED.		COMETIDO	
VERGNOUX	Frederic	RFEN		Entrenador Jefe	
JOU VENTOLA	Jordi	CN SANT ANDREU		Entrenador	
LOPEZ HERNANDEZ	Alejandro	CN SABADELL		Entrenador	
GONZALEZ ALAEZ	Jose I.	REAL CANOE NC		Entrenador	
DAGUERRE GALINDO	Jose	RFEN		Médico	
SOLANA TRAMUNT	Mónica	RFEN		Fisioterapeuta	
ARELLANO COLOMINA	Raúl			Biomecánico	

LICENCIAS

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán estar en posesión de la licencia estatal en vigor para la temporada 2018/2019.

CONTACTOS

Departamento Internacional.....internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

MATERIAL PARA LA COMPETICION

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

COMPENSACION A CLUBES Y FF.AA POR LA APORTACION DE TECNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

ALOJAMIENTO

HOTEL LAUMON

Carrer de Monlau, 8-10

08027 - Barcelona

Tel: 932 43 52 79